

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

|  |   |                      |                  |
|--|---|----------------------|------------------|
| <b>Asignatura</b>                              | Antropología Social y Cultural  |                      |                  |
| <b>Materia</b>                                 | Fundamentos de Antropología   |                      |                  |
| <b>Módulo</b>                                  | -----   |                      |                  |
| <b>Titulación</b>                              | Grado en Antropología Social y Cultural   |                      |                  |
| <b>Plan</b>                                    | 650   | <b>Código</b>        | 47681            |
| <b>Periodo de impartición</b>                  | Primer cuatrimestre   | <b>Tipo/Carácter</b> | Formación básica |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                             | Grado   | <b>Curso</b>         | 1º               |
| <b>Créditos ECTS</b>                           | 6   |                      |                  |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                | Castellano  |                      |                  |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>               |   |                      |                  |
| <b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> | Facultad de Educación. Dirección: Av. de Madrid, 44, 34004 - Palencia<br>Teléfono: 979 10 82 07 |                      |                  |
| <b>Departamento</b>                            | Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas            |                      |                  |



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Esta asignatura forma parte de la materia Fundamentos de Antropología. Se trata de una asignatura básica que ofrece al alumno que accede al grado una aproximación general a la ciencia antropológica, o sea el estudio del ser humano como especie cultural, desde una perspectiva holística.

### 1.2 Relación con otras materias

La asignatura se relaciona con todas las demás del plan de estudios, pero mantiene una relación más estrecha con las otras asignaturas fundamentales del grado, aportando una visión panorámica de las mismas: Antropología Lingüística; Teorías Antropológicas Clásicas; Teorías Antropológicas Actuales; Antropología de la Educación; Antropología Económica; Antropología Política; Antropología del Parentesco y Etnología.

### 1.3 Prerrequisitos

Al tratarse de una asignatura introductoria no precisa de conocimientos específicos previos, distintos de los obtenidos en materia de Ciencias Sociales en el Bachillerato. No obstante, para un aprovechamiento de cierta bibliografía de interés se recomienda tener conocimientos de inglés, así como básicos de informática.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- G01. Poseer y comprender conocimientos del área de estudio, apoyados en la bibliografía avanzada de este campo de estudio.
- G06. Fomentar la reflexión crítica a partir del estudio y análisis de ideas nuevas o poco usuales.
- G07. Aptitud para dialogar con otros, apreciando las diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- G10. Capacidad de planificar el trabajo en secuencias temporales realizables.
- G11. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- G12. Capacidad para saber orientarse en el mundo de las ideas y de la práctica, con autonomía, capacidad de razonamiento crítico e independencia de juicio.
- G16. Capacidad de fundamentar y defender el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
- G18. Fomentar el espíritu del esfuerzo.

### 2.2 Específicas

- E1. Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
- E2. Conocer los principales conceptos y teorías sobre la historia antropológica y en concreto sobre el concepto de cultura y sobre la generación de diferencias y semejanzas socioculturales.
- E7. Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- E19. Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.

## 3. Objetivos

- Obtener una visión general de la Antropología Social y Cultural, sus conceptos básicos, sus diferentes ramas, escuelas y teorías.
- Manejar recursos bibliográficos y documentales básicos de la antropología social.
- Aplicación de los conceptos básicos y de los principios teóricos y metodológicos de la antropología para la comprensión de la diversidad social y cultural de la sociedad, así como sus transformaciones.
- Tomar conciencia de la diversidad cultural y desarrollar la capacidad para identificar el etnocentrismo y los elementos básicos de las desigualdades sociales.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque: TEÓRICO / PRÁCTICO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

##### a. Contextualización y justificación

Se trata de la introducción a una materia que probablemente sea nueva para el alumno y que, por lo tanto, precisa de un número adecuado de clases teóricas para acceder a su comprensión. Durante el curso se abordarán cierto número de cuestiones relacionadas con la Antropología Social y Cultural en general y específicamente con las ramas simbólica, lingüística, económica, política y del parentesco.

##### b. Objetivos de aprendizaje

b-1) Conocer el origen y contenido de la Antropología Social y Cultural, la denominación de las distintas ciencias antropológicas, sus ramas y escuelas.

b-2) Comprender como se han abordado las prácticas simbólico-rituales por los distintos autores y escuelas antropológicas.

b-3) Abordar el problema del origen del lenguaje. Comprender la importancia del lenguaje en el desarrollo de las sociedades humanas.

b-4) Abordar el estudio de las distintas formas de familia y matrimonio.

b-5) Comprender los distintos modos de subsistencia y cómo en las sociedades pre-capitalistas la economía está *incrustada* en otras relaciones sociales. Comprender el funcionamiento de ciertas prácticas e instituciones económicas tradicionales.

b-6) Entender como la política se expresa por medio de instituciones y prácticas aparentemente no políticas. Controlar los elementos de debate sobre los sistemas políticos, la evolución del estado y las relaciones entre género y poder.

##### c. Contenidos

c-1) Introducción a la Antropología Social y Cultural, origen, ramas, escuelas. Disciplinas afines. Algunos conceptos básicos en Antropología Social y Cultural: Cultura, identidad, diversidad, etnicidad, tabú, etc.

c-2) Símbolo y significado. Lo sagrado y lo profano, lo puro y lo impuro. Teorías antropológicas del ritual. Los ritos funerarios. El tabú de la muerte en Occidente.

c-3) La comunicación y el lenguaje. El origen del lenguaje y el desarrollo de las sociedades humanas. El relativismo lingüístico.

c-4) La familia. Distintos tipos de matrimonio. Monogamia y poligamia; poliginia y poliandria. El tabú del incesto.

c-5) Modos de subsistencia: Sociedades de cazadores – recolectores; sociedades de horticultores; sociedades de pastores; sociedades campesinas. Incrustación e intercambio. El don. La reciprocidad. La redistribución. El potlatch. El kula. El dinero.

c-6) Sistemas políticos preindustriales (bandas, tribus, jefaturas, estados). La evolución del estado. Género y poder.

##### d. Métodos docentes



La metodología docente incluye clases magistrales y sesiones dedicadas a la presentación de trabajos en público de ejercicios propuestos a los alumnos. El método contempla el trabajo en equipo y la realización de debates. En las clases se utilizará por tanto, una metodología expositiva, activa y participativa.

### e. Plan de trabajo

---

**Clases teóricas magistrales:** Exposición teórica de los contenidos del programa de la asignatura. Durante las clases se expondrá la materia con el apoyo eventual de medios audiovisuales. Se podrá proporcionar a los alumnos material didáctico elaborado por el profesor, junto con la bibliografía complementaria. Serán clases participativas, en las que se valorará la atención y la intervención del alumno.

**Clases prácticas:** Realización de las prácticas propias asociadas a los contenidos teóricos de la asignatura (exposiciones de trabajos en público, debates, etc.), entre las que se podrán incluir conferencias y otras actividades.

**Evaluación:** Evaluación continua y examen final.

**Estudio y trabajo personal:** El alumno habrá de dedicar tiempo suficiente al estudio de la materia y al trabajo autónomo individual o en equipo.

### f. Evaluación

---

Se procederá a realizar evaluación continua de los alumnos mediante controles de los conocimientos adquiridos. En la evaluación final se considerará el trabajo y esfuerzo individual, así como la participación en todas las actividades.

### g Material docente

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

#### g.1 Bibliografía básica

---

Bohannon, P. (1996). Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural. Madrid: Ed. Akal.

Kottak, C. Ph. (2011). Antropología Cultural. México D.F.: Mc. Graw Hill.

#### g.2 Bibliografía complementaria

---

Douglas, M. (1991). Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Lewellen, T. (2009). Introducción a la Antropología Política. Barcelona: Bellaterra.

Harris M. (2011). Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura. Madrid: Alianza Ed.

Segalen, M. (2005). Ritos y rituales contemporáneos. Madrid: Alianza Editorial.

Van Gennep, A. (2008). Los ritos de paso. Madrid: Alianza Editorial.



(En su caso se podrá recomendar otra bibliografía a lo largo del curso).

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se indicarán, en su caso, a lo largo del curso.

### h. Recursos necesarios

Ordenador con puerto USB, pizarra electrónica, posibilidades de conexión por video conferencia.

### i. Temporalización

| CARGA ECTS                | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO  |
|---------------------------|---|
| Clases teóricas: 4,5 ECTS | Distribuidas a lo largo del cuatrimestre.   |
| Prácticas: 1,5 ECTS       | Las prácticas presenciales se realizarán a partir de la segunda mitad del curso, cuando los alumnos cuenten ya con el bagaje de conocimientos adecuado. |

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Como ya se ha expuesto anteriormente el método docente se basará en las clases magistrales del profesor, pero también en la participación activa del alumnado en trabajos y debates para proceder a la evaluación continua del mismo. Al tratarse de una asignatura introductoria y teórica consideramos que el método expositivo resulta el más adecuado, siempre que permita que el alumnado adopte un papel Activo/participativo/constructor de conocimiento.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup> | HORAS     | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES           | HORAS      |
|--|-----------|---------------------------------------|------------|
| Asistencia a clases teóricas                                       | 40        | Estudio y trabajo autónomo individual | 60         |
| Participación en clases prácticas                                  | 15        | Estudio y trabajo autónomo grupal     | 30         |
| Evaluación continua y examen final                                 | 5         |                                       |            |
| Total presencial   | <b>60</b> | Total no presencial                   | <b>90</b>  |
|  |           | TOTAL presencial + no presencial      | <b>150</b> |

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma sincrónica a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|---------------------------|-----------------------|---------------|
|                           |                       |               |



|   |     |   |
|---|-----|---|
| 1.- Controles de evaluación continuada    | 30% | Se realizarán controles a lo largo del curso  |
| 2.- Participación en las clases y debates | 10% | Se valorará la asistencia y participación en clases prácticas y debates, especialmente las intervenciones razonadas demostrando un conocimiento adecuado de la materia. |
| 3.- Examen Final                          | 60% | Es necesario obtener una calificación de 4 sobre diez en este apartado para poder aprobar y hacer la media.   |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN             |   |
|---------------------------------------|---|
| • <b>Convocatoria ordinaria:</b>      | 1.- Evaluación continua, 2.- Participación activa, 3.- Examen final.<br>○ ... |
| • <b>Convocatoria extraordinaria:</b> | Se conservarán las calificaciones de los apartados 1 y 2.<br>○ ...            |

## 8. Consideraciones finales

--





## Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

### A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### c. Contenidos Adaptados a formación online

Los materiales didácticos para el alumno (instrucciones y textos de lectura obligatoria con los contenidos fundamentales de la asignatura) elaborados en distintos formatos por el profesor (apuntes en PDF, presentaciones en Power Point, etc.) serán suficientes para, en su caso, poder seguir la asignatura de forma no presencial. Dichos textos y presentaciones serán accesibles, y podrán descargarse, por todos los alumnos en el espacio correspondiente de la web de la universidad. Los distintos materiales se irán facilitando de manera progresiva.

#### d. Métodos docentes online

En caso de que no resultara posible la enseñanza presencial, tal y como se recoge en el apartado anterior, todos los materiales elaborados por el profesor serán accesibles a través de la Red. Además se establecerá la posibilidad de contacto mediante un espacio o plataforma online (aula virtual o foro) en el que los alumnos puedan plantear dudas y preguntas que serán respondidas por el profesor en un plazo máximo de tiempo; preguntas y respuestas a las que todos los alumnos tendrán acceso. En dicho espacio podrán realizarse también algunas actividades prácticas y debates.

#### e. Plan de trabajo online

El trabajo on line requerirá mayor esfuerzo por parte del alumno, debiendo dedicar tiempo suficiente al estudio y al trabajo autónomo individual, así como disponer de ordenador, un punto de conexión a la red y unos mínimos conocimientos informáticos.

**Contenidos teóricos:** Se recogen en los materiales didácticos elaborados por el profesor. Podrán presentarse en distintos formatos (Word, PDF, Power Point, etc.). Serán textos de lectura obligatoria junto con referencias a la bibliografía recomendada. Se irán publicando progresivamente de acuerdo con el calendario previsto.

**Prácticas:** Realización en dicho espacio web de debates asociados a los contenidos teóricos de la asignatura. Se valorará la participación activa de los alumnos y las intervenciones de calidad.

#### f. Evaluación online

En el caso de que la plataforma online lo permita se mantendrá la misma estructura de evaluación prevista para el caso general. En caso de no poder realizar controles y exámenes a través de la correspondiente plataforma, se valorará la posibilidad de sustituirlos por trabajos y presentaciones en formato electrónico relacionados con las materias fundamentales de la asignatura, cuya calificación servirá para evaluar a los alumnos.

### i. Temporalización

| CARGA ECTS                       | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Bloque teórico práctico = 6 ECTS | 1 cuatrimestre                 |

### A5. Métodos docentes y principios metodológicos

El método docente se basará en primer lugar en la elaboración de materiales didácticos por arte del profesor cuya lectura autónoma por parte del alumno sustituirá las clases magistrales. Por vía telemática se llevarán a cabo debates y otras prácticas así como el proceso de evaluación. La metodología didáctica tendrá en cuenta tres vertientes pedagógicas: la vertiente informativa, la vertiente práctica o aplicativa y la vertiente comunicativa. La vertiente informativa se refiere al conjunto de materiales de distinta naturaleza (textual, gráfico, multimedia, etc.) empleado para ayudar a los estudiantes a acceder y asimilar autónomamente los conocimientos objeto de estudio. La vertiente práctica o aplicativa alude al conjunto de prácticas y debates que se plantearán a los alumnos para que desarrollen una experiencia activa en la construcción del conocimiento, enfrentándolo a situaciones de aprendizaje en las que tenga que activar distintas habilidades y destrezas. Por último, la vertiente comunicativa se refiere al conjunto de acciones de interacción entre alumnos y profesor, producida a través de las herramientas telemáticas.

### A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(2)</sup> | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES   | HORAS      |
|---|-------|---|------------|
|   |       | Lectura y comprensión de los materiales didácticos y bibliografía recomendada | 50         |
|   |       | Participación y consultas en foros de la asignatura                           | 15         |
|   |       | Participación en prácticas y debates obligatorios online                      | 15         |
|   |       | Estudio y trabajo autónomo personal   | 60         |
|   |       | Evaluación  | 10         |
| <b>Total presencial a distancia</b>                 |       | <b>Total no presencial</b>  | <b>150</b> |
| <b>Total presencial a distancia + no presencial</b> |       |   | <b>150</b> |

<sup>(2)</sup> Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

### A7. Sistema y características de la evaluación



Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO  | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES  |
|--|-----------------------|--|
| 1.- Controles de evaluación continuada a través de aula virtual              | 30%                   | Se realizarán tres controles a lo largo del curso  |
| 2.- Participación en las prácticas y debates a través de aula virtual (foro) | 10%                   | Se valorará la participación en prácticas y debates, especialmente las intervenciones razonadas que muestren un conocimiento adecuado de la materia.                         |
| 3.- Examen Final a través de aula virtual                                    | 60%                   | Es necesario obtener una calificación de 4 sobre diez en este apartado para poder aprobar y hacer la media.  |
| [4.- Trabajo final]  | [100%]                | [En caso de que los medios telemáticos no permitieran lo anteriormente previsto se procedería a la evaluación de los alumnos por medio de trabajos de elaboración personal]. |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Convocatoria ordinaria:</b> 1.- Evaluación continua. 2.- Participación activa. 3.- Examen final.</li><li>• <b>Convocatoria extraordinaria:</b> Id. (Se mantendrán las notas de los apartados 1 y 2 de la ordinaria)</li></ul> |